

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501926	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patrimonio Cultural y Natural		
Denominación (inglés)	Cultural and Natural Heritage		
Titulaciones ³	Grado en Turismo		
Centro ⁴	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	6º	Carácter	Optativa
Módulo	Formación		
Materia	Historia del Arte y Geografía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fernández Muñoz, Yolanda	30 - Turismo 228 - Filosofía	yolandafm@unex.es	cvuex
Pulido Fernández, Manuel	130 - Filosofía	mapulidof@unex.es	cvuex
Área de conocimiento	Historia del Arte y Geografía Física		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)	Yolanda Fernández Muñoz		
Competencias ⁶			
1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo. CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis. CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones. CG6 - Capacidad para trabajar en equipo. CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora. CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo. CG10 - Capacidad de innovación. CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas. CG12 - Habilidades que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG13 - Motivación por la calidad.
CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.
CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT5 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CT6 - Aprendizaje autónomo.
CT7 - Capacidad de gestión de la información.
CT8 - Capacidad creativa.
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
CT10 – Liderazgo.
CT11 - Razonamiento crítico.
CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CT14 - Capacidad para la toma de decisiones.
CT15 - Trabajo en un contexto internacional.
CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01).
CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24).
CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico – patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09).
CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03).
CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31).

CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16).
 CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18).
 CE31 - Conceptualización del Patrimonio como recurso turístico (CLBT30).

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El patrimonio cultural abarca monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico, que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender la historia y la forma de ser de un pueblo o, más ampliamente, de una civilización. Por su parte, el patrimonio natural comprende formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tienen valor científico, de conservación o estético. A través de los diferentes temas se estudiarán las normas que regulan este patrimonio, su protección y su conservación. También se producirá un acercamiento al patrimonio como objeto artístico, sociológico y económico y, especialmente a aquellos aspectos relacionados con la actividad turística, presentando casos prácticos para una mejor comprensión por el estudiante.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ¿Qué es el Patrimonio Cultural?
 Contenidos del tema 1: El concepto de Patrimonio Cultural y su evolución hasta el siglo XX. La palabra patrimonio y sus "múltiples" apellidos. Los tipos de Patrimonio Cultural y su legislación.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Estudio práctico de los Conjuntos históricos de Extremadura.

Denominación del tema 2: Instituciones del Patrimonio Cultural.
 Contenidos del tema 2: Los gobiernos y el Patrimonio Cultural. Los museos, archivos, bibliotecas, consorcios, fundaciones, asociaciones, institutos, universidades, UNESCO: Patrimonio Mundial, y el Consejo de Europa.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visita a las instituciones que gestionan el patrimonio en la ciudad de Cáceres.

Denominación del tema 3: El Patrimonio artístico extremeño.
 Contenidos del tema 3: Introducción. Características generales del arte en las diferentes épocas, y análisis de los ejemplos más relevantes a través de rutas artísticas por la región, desde la antigüedad hasta nuestros días.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de diapositivas.

Denominación del tema 4: El Patrimonio Cultural: un asunto social.
 Contenidos del tema 4: Introducción. Los usos sociales. El turismo Cultural Patrimonial. Génesis, desarrollo y perspectivas del Turismo Cultural. La recuperación de monumentos con fines turísticos (Paradores Nacionales, Hospederías y otras iniciativas).
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de casos prácticos.

Denominación del tema 5: El concepto de Patrimonio Natural.
 Contenidos del tema 5: Definición de Patrimonio Natural. La historia de la UNESCO. Proceso de candidatura. Biodiversidad. Formaciones vegetales de Extremadura. Geodiversidad. Formaciones rocosas de Extremadura. Medición de biodiversidad. Medición de geodiversidad.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Cálculos de índices para ejemplos concretos.

Denominación del tema 6: Interpretación del Patrimonio Natural.
 Contenidos del tema 6: Concepto. Principios de la Interpretación. Paisaje.

Interpretación del paisaje. Ejercicios prácticos con fotografías. Análisis de la obra de Freeman Tilden.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Comentario analítico de paisajes representativos.

Denominación del tema 7: El Patrimonio Natural español y extremeño.

Contenidos del tema: El patrimonio natural español. La Red de Parques Nacionales. El patrimonio natural extremeño. La RENPEX. El PN de Monfragüe. Fauna de Monfragüe. Flora de Monfragüe.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Resumen y valoración crítica de vídeos temáticos.

Denominación del tema 8: Los sitios naturales y mixtos de la Lista de Patrimonio de la Humanidad.

Contenidos del tema 8: Garajonay. Cañadas del Teide. Doñana. Pirineos-Monte Perdido. Ibiza. Los sitios Ramsar.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Resumen y valoración crítica de vídeos temáticos.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	18	6				2		10
2	16	4				2		10
3	17	5				2		10
4	17	5				2		10
5	18	6				2		10
6	16	4				2		10
7	17	5				2		10
8	16	5				1		10
Evaluación⁸	15	5						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Actividades Formativas

1. Clases teóricas expositivas.

Descripción: Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos.

Descripción: a) Resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b)

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: Transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

3. Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios:

a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: Desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. Prácticas externas y visitas técnicas:

a) Prácticas en empresas o instituciones externas a la UEX; b) Visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: Integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial.

5. Actividades de evaluación.

Descripción: Actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: Demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.

6. Actividades no presenciales individuales y/o en equipo. Descripción: Tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: Adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/ o en equipo.

Metodologías docentes⁶

1. Clases expositivas de teoría y problemas: Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos, proyectos y experimentos: Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.

5. Evaluación. Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

6. Aprendizaje autónomo. Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

Resultados de aprendizaje⁶

Será capaz de:

RA 8.1.1. Profundizar en el conocimiento y conceptualización del patrimonio cultural y natural, así como su puesta en valor como recurso turístico.

RA 8.1.2. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural: conocer, planificar, controlar y difundir.

RA 8.1.3 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico y saber aprovechar todos los recursos que nos ofrecen.

RA 8.1.4. Comprender el patrimonio cultural y natural como un asunto social: el turismo cultural y el turismo natural.

Sistemas de evaluación⁶

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

- Semiobjetivas: Preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas o audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.

2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumno en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE del 12-12-2016), dentro de las **tres primeras semanas del semestre**, el estudiante debe manifestar de forma explícita el tipo de evaluación al que desea acogerse:

1. Evaluación continua:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (80%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 20% de la nota. La parte práctica de la asignatura sólo será evaluada en aquellos estudiantes que hayan asistido a más del 80% de las clases teóricas.
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.
- Las actividades evaluables no son recuperables ni susceptibles de posponer a otras convocatorias.
- El control de asistencia se realizará al inicio de cada clase por llamamiento directo (pasando lista).
- La impuntualidad (llegar después de que se haya hecho el control de asistencia), la ausencia (justificada o no) al total, o parte, de la clase, así como una actitud impropia en el desarrollo de las actividades, será considerada como una falta de asistencia a dicha clase en el cómputo final.
- Los registros de asistencia serán actualizados diariamente en el Campus Virtual para que el alumno pueda hacer un oportuno seguimiento y tomar las medidas que considere adecuadas.

2. Evaluación global:

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- El examen siempre tendrá dos partes con la misma calificación (0-5 puntos), una prueba de desarrollo escrito y otra tipo test. En cada una de las partes (una por profesor), se debe obtener un mínimo de **2,5 puntos** para poder aprobar (teniendo en cuenta que no se hacen trabajos). En los casos en los que un estudiante iguale o supere la nota de 2,5 puntos en una única de las 2 pruebas, la nota final será la suma de lo obtenido en ambas partes hasta un máximo de **4,5 puntos**.
- Este sistema de examen Final Global registrará también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargar todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final, supeditada a la asistencia a las clases teóricas de más de un 80%.

La nota final tendrá en cuenta también el interés del alumno en el desarrollo de los

trabajos personales, así como la asistencia a las clases magistrales y las tutorías realizadas durante el curso. La asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá en detrimento de la nota final en la materia, no siendo evaluados, en ese caso, los ejercicios prácticos (sólo para evaluación continua).

Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

AA.VV.: *Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios Culturales y Rutas temáticas*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 1998

AA.VV.: *Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2001.

AA.VV.: *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. Urbanismo y Patrimonio Histórico. Madrid, Ministerio de Cultura y Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, 2001

AA.VV.: *Patrimonio Cultural y Sociedad: una relación interactiva*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1998.

AA.VV.: *Turismo cultural: El patrimonio histórico como fuente de riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.

AA.VV.: *Turismo urbano y patrimonio cultural: una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998.

AA.VV.: *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas Culturales activa*. Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2003 (ed. Jesús Parrado del Olmo)

AA.VV.: *Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales*. Número monográfico del Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, PH 60, Noviembre 2006.

AA.VV.: *Los itinerarios como Patrimonio Cultural*. UNESCO, Centro de documentación, Madrid 1994.

AA.VV.: *La Península Ibérica y las Rutas Culturales del Mediterráneo: comercio y civilización; un ámbito intercontinental*, Alicante 1997.

ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Civitas, 1992

ALVARADO, E., *El turismo en Cáceres*, Cáceres, Cámara Comercio, 1995

BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1997

BELLIDO GANT, M^a L., *Arte, museos y nuevas tecnologías*, Gijón, Trea, 2001

BONET, L., CASTAÑER, X. y FONT, J. (ed.): *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos*, Barcelona, Ariel, 2001.

CASTILLO OREJA, M. A. (ed.), *Centros históricos y conservación del Patrimonio*, Madrid, Visor, 1998

CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.): *Patrimonio, museos y turismo cultural*:

claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998.
 CAYER, M. et al.: *Interprétation du patrimoine*, Québec, Office de la Langue Française, 1984.
 CEBRIÁN ABELLÁN, A (Coord.): *Turismo Cultural y desarrollo sostenible: Análisis de Áreas patrimoniales*, Murcia, Universidad de Murcia, 2001
 CLIFFORD, J.: *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa, 1999
 GÓNGORA, A.; LOVILLO, I.; PERALTA, C.; VALDÉS, A.: *Guía de rutas culturales de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla 2004.
 GÓMEZ, J., y GONZÁLEZ-QUIJANO, C.: *Rutas e itinerarios turísticos en España*. Madrid, Síntesis, 1991.
 ICOMOS. *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e inventario de los itinerarios culturales. Fortificaciones, puertos y ciudades en la estructura de los itinerarios culturales. Rutas de comercio, Control del Territorio y Peregrinaje*, Ministerio de Cultura, Ferrol 2005.
 MARCHENA GÓMEZ, M.J., (ed.), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998
 MORALES, MIRANDA, J.: *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía 2001.
 QUEROL, M. A. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal. Madrid.
 REBOLLO, Alejandro, *Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España*, Madrid, Síntesis, 1997
 RENGIFO, Juan I., *El turismo en Extremadura*, Cáceres, Junta de Extremadura, 1994
 TORRES, M^a.P.; PÉREZ, A.; y LOIS, R.C.: *Los caminos de Santiago y el territorio*, Xunta de Galicia, Santiago 1993.
 TROITIÑO, Miguel A., *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades con Patrimonio Arquitectónico Monumental*, Madrid, Turespaña, 1996
 VALENZUELA RUBIO, M (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Madrid 1997.
 VESER, T., *Tesoros de la Humanidad: monumentos culturales y paraísos naturales protegidos por la UNESCO*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1995
 VV.AA., *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*, Córdoba, Ayuntamiento, 1996
 VV.AA., *Patrimonio de la Humanidad*, Barcelona, Planeta, 1999-2003.

Bibliografía complementaria:

GASTON, K. J., 1996. Biodiversity. Biology of numbers and difference, University of Sheffield, UK.
 GRAY, M. 2009. Landscape: the physical layer. In: S.L. Holloway, S.P. Rice, G. Valentine, N.J. Clifford (Eds.), *Key Concepts in Geography* (2nd edn), Sage, London (2009), pp. 265–285
 Cuadernos de Turismo (<http://revistas.um.es/turismo>)
 Estudios Turísticos (<http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>)
 Papers de Turisme (<http://www.comunidad-valenciana.org/documentacion/estudios/papers.htm>)
 International Journal of Tourism Research (<https://onlinelibrary.wiley.com/journal/15221970>)
 Tourism Management (<https://www.journals.elsevier.com/tourism-management>)
 Journal of Travel Research (<https://journals.sagepub.com/home/jtr>)
 International Journal of Contemporary Hospitality Management
 (<https://www.emeraldinsight.com/journal/ijchm>)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Otros recursos:

- Campus virtual
- Pizarra digital
- Power point
- Vídeo
- Ordenador
- Internet

Páginas web

Organización mundial del turismo (<http://www.world-tourism.org/espanol/>)

Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. (www.ciudadespatrimonio.org/)

Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco (página oficial) (<http://whc.unesco.org/>)

Grupo de estudios en Geografía Turística sostenible de la Unión Internacional de Geógrafos (UGI) (<http://www.geog.nau.edu/igust/index.html>)

Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (<http://www.ieg.csic.es/age/turismo/>)

Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (<http://www.iet.tourspain.es/Index.aspx?ancho=132&idioma=es>)

Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)

(<http://www.iet.tourspain.es/>)

Patrimonio Mundial en España (<http://www.patrimonio-mundial.com/home.html>)

(<http://www.patrimonio-mundial.com/>)

Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.